I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001565

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 03 OCT 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1746/2023 del Administrador Municipal (s); el Memorándum N°402/966/2023 del Departamento de Personal y Bienestar; el Decreto Exento N°202/1524/2023; Expediente Nº14505/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1524/2023, se designó como Director Subrogante de la Dirección de Gestión Ambiental al funcionario don Mauro Martínez Serra, el que se dictó con errores.

Lo informado por el Departamento de Personal y Bienestar mediante Memorándum N°402/966/2023.

Lo establecido en los artículos 6 y 76, ambos de la ley N° 18.883, que "son subrogantes aquellos funcionarios que entran a desempeñar el empleo del titular o suplente por el sólo ministerio de la ley, cuando estos se encuentran impedidos de desempeñarlos por cualquier causa y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 del anotado cuerpo estatutario, "en los casos de subrogación asumirá las respectivas funciones, por el solo ministerio de la ley, el servidor de la misma unidad que siga en el orden jerárquico, que reúna los requisitos para desempeñarlo".

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/1524/2023, conforme a lo establecido en los artículos 6°, 76° y 78 de la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001565

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.